

ACUERDO N° 110

Buin, 07 de Febrero de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 38, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar solicitud de patente de alcohol limitada Clasificación "H" Minimercado, modalidad Microempresa a nombre de Marion Rojas Rojas, Rut N° , cuyo funcionamiento será en calle Eduardo Castillo N° 432 Villa Valles del Maipo, Localidad de Maipo.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 110

Por unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal, se aprueba la solicitud de patente de alcohol limitada Clasificación "H" Minimercado, modalidad Microempresa a nombre de Marion Rojas Rojas, Rut N° : cuyo funcionamiento será en calle Eduardo Castillo N° 432 Villa Valles del Maipo, Localidad de Maipo.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG
GMG/agg.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- DIMAO
- Jurídica
- Archivo SECMU